



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Cuarto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples de Sincelejo



TRASLADO EN LISTA ART. 110 C.G.P.

Para los efectos indicados en el Art. 110 del C. G. P., se fija la presente lista en el portal web de la Rama Judicial por el término de un (1) día

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Naturaleza del Traslado
70001400300620090002600	Procesos Ejecutivos	BANCOOMEVA S.A.	GUILLERMO RAFAEL TEHERAN ROCHA	Traslado de liquidación del crédito presentada por apoderada judicial de la parte demandante.
70001418900420200024500	Procesos Ejecutivos	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OSCAR JAVIER DE LA OSSA PERCY	Traslado de liquidación del crédito presentada por apoderado judicial de la parte demandante
70001418600420190072100	Procesos Ejecutivos	SOCIEDAD QUESSEP DE FERNANDEZ Y COMPAÑÍA S EN C	DRENIS ANAYA HERAZO	Traslado de liquidación del crédito presentada por apoderado judicial de la parte demandante
700014003006201700066700	Procesos Ejecutivos	EDGARDO MANUEL PATERNINA ALVAREZ	IVAN MARRIAGA CORREA	Traslado de liquidación del crédito presentada por apoderado judicial de la parte demandante
70001418900420190051900	Proceso Ejecutivos	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE ALMACEN CARMENCITA COOTRALCAR	IRMA DE LA ROSA BERRIO	Traslado de liquidación del crédito presentada por apoderado judicial de la parte demandante
70001418900420210016200	Procesos Ejecutivos	COOPROVEER	ILEANA ISABEL IRIARTE ZUÑIGA	Traslado de liquidación del crédito presentado por apoderado judicial de la parte demandante
70001418900420210052700	Procesos Ejecutivos	HECTOR ALFONSO CARLIER ESTEVEZ	YAMITH ALFONSO HENAO ARAQUE	Traslado de liquidación del crédito presentado por apoderado judicial de la parte demandante
70001400300620060049300	Procesos Ejecutivos	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GLORIA ISABEL OZUNA MORENO	Traslado de liquidación del crédito presentado por apoderado judicial de la parte demandante



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Cuarto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples de Sincelejo



70001418900420210027400	Procesos Ejecutivos	COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS DE COBRANZA	DIOMEDES DE JESUS RAMOS CONTRERAS	Traslado de liquidación del crédito presentado por apoderado judicial de la parte demandante
70001418900420210055300	Procesos Ejecutivos	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE SERVICIOS COONALSER	INDIRA ALEAN RINCON	Traslado de liquidación del crédito presentado por apoderado judicial de la parte demandante
70001418900420190070200	Procesos Ejecutivos	JULIO CESAR PEREZ MUÑOZ	BLEYDIS ACOSTA PIÑERES	Traslado de liquidación del crédito presentado por apoderado judicial de la parte demandante
70001418900420190095300	Procesos Ejecutivos	COOPERATIVA DE CREDITO Y DISTRIBUCIONES DE COLOMBIA LTDA COOBC	DAVID DANIEL PALMET BONILLA – WILLIAM DAVID PALMET BONILLA – MILENA PATRICIA CARBALLO DIAZ	Traslado de liquidación del crédito presentado por apoderado judicial de la parte demandante
70001400300620120054100	Procesos Ejecutivos	COOMERSOL	JUDITH NAME GUERRA	Traslado de liquidación del crédito presentado por apoderado judicial de la parte demandante
70001418900420200007500	Procesos Ejecutivos	INVERSIONES Y NEGOCIOS COLOMBIA S.A.	CARMEN HELENA VERGARA HERNANDEZ – RAMON ANTONIO VERGARA RUIZ	Traslado de liquidación del crédito presentado por apoderado judicial de la parte demandante

Fecha de fijación en lista 03 de JUNIO de 2022.-

Las liquidaciones del crédito quedan en traslado de la parte demandada por el término de tres (3) días de conformidad a lo establecido en el Art. 446 del C.G.P.

VIVIANA SALCEDO HERRERA
SECRETARIA